



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 014 -2019

Lima, 24 ENE. 2019

VISTO:

El Memorando N° 009-2019/DE y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el numeral 12.1 del artículo 12 del Decreto Legislativo N° 1362, que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos, PROINVERSIÓN es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, la Ley N° 27785 - Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y sus modificatorias, ha regulado el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República como ente técnico rector de dicho Sistema;

Que, la Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de las entidades del Estado y sus modificatorias, han establecido las normas para regular la elaboración, aprobación, implantación funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del Control Interno en las entidades del Estado, con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior, contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales;

Que, mediante Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG y sus modificatorias, la Contraloría General de la República ha aprobado las Normas de Control Interno, las mismas que son de aplicación a las entidades del Estado, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 28716;

Que, la "Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado", aprobado por Resolución de Contraloría General N° 458-2016-CG, es el documento orientador para la gestión pública y el control gubernamental; cuyo objetivo principal es proveer de lineamientos, herramientas y métodos a las entidades del Estado para la

